

mo cada uno, é soy hombre mortal é palpable (é asiase él con sus manos de los braços é del cuerpo): ved como os han mentido. Verdad es que yo tengo algunas cosas de oro, que me han quedado de mis abuelos. Todo lo que yo toviere, teneys cada vez que vos lo quisiéredes. Yo me voy á otras casas donde vivo, é aqui sereys proveydo de todas las cosas necessarias para vos é vuestra gente, é no rescibays pena alguna, pues estays en vuestra casa y en vuestra naturaleza.»

El capitán Hernando Cortés, así como acabó de hablar Montecuma, le respondió, satisfaciendo á lo que dicho, aquello que le pareció que convenia, en especial en le dar á entender que el Rey de Castilla era á quien Montecuma é los indios esperaban. É con esto se despidió Montecuma é se fué á la otra casa que dixo, y Hernando Cortés é su gente fueron muy bien proveydos de muchas gallinas é pan é frutas é otras cosas necessarias; é desta manera estuvo seys dias muy proveydo é visitado de muchos de aquellos señores é principales.

Al principio se dixo que al tiempo que Cortés se partió de la villa de la Veracruz, para yr á ver á Montecuma, dexó en aquella villa ciento é quinientos hombres para hacer la fortaleza que quedó comenzada, é tambien se dixo cómo avia dexado otras villas é fortalezas, de las comarcas á aquella villa, de paz é por vassallos de la Corona real de Castilla. Es de saber, que estando Cortés en la ciudad de Churultecal, recibió letras del teniente que dexó en la dicha villa, por las quales le hizo saber cómo Qualpopoca, señor de aquella ciudad que se dice Nantecal, é por otro nombre Almeria, le avia enviado á decir por sus mensajeros que él deseaba ser vassallo del Rey de Castilla; é que si hasta entonces no avia venido ni venia á dar la obediencia que era obligado, é á se ofrecer por tal vassallo con

todas sus tierras é gente, era la causa que avia de passar por tierra de sus enemigos, é que temiendo ser dellos ofendido, lo dexaba; pero que le enviase quatro españoles que viniessen con él, porque aquellos, por cuya tierra avia de passar, sabiendo á lo que venia, no le enojarian, é que él venia luego. Y el dicho capitán ó teniente, creyendo ser cierto lo que Qualpopoca le envió á decir, é que así lo avian hecho otros muchos, envióle los quatro españoles; é despues que los tuvo en su casa, los mandó matar, de manera que pareciesse que él no lo hacia. É al tiempo que se ovo de executar su malicia, muertos los dos chripstianos, los otros dos escaparon heridos, é por los arcabucos é boscages se volvieron á la villa; é fecha relación al teniente della, salió con su gente é fué sobre la ciudad de Almeria con cinquenta españoles á pié é dos de á caballo, é con dos tiros de pólvora é con ocho ó diez mill indios de los confederados é amigos de los españoles. É pelearon con los naturales de la ciudad, é la tomaron por fuerza de armas con muerte de muchos de los naturales della, é á los demás echaron fuera, é la quemaron é destruyeron, porque los indios que fueron en compañía de los españoles pusieron en ello mucha diligencia; é fueron muertos en este trance ó batalla ó combate seys ó siete españoles. Qualpopoca, señor de aquella ciudad, con otros señores sus aliados, que allí avian ydo en su favor, se escaparon huyendo, é de algunos prisioneros que se tomaron, se ovo noticia é información de cuyos eran los que estaban en defensa de aquella ciudad, é por qué causa avian muerto á los dos españoles sobre seguro, é matáran á los otros dos, si no hubieran. É dixeron que Montecuma avia mandado á Qualpopoca é á los otros que allí avian ydo, como á sus vassallos que eran, que salido Cortés de aquella villa de la Veracruz, fuessen sobre aquellos

que se le avian alçado é ofrecidos á la amistad de los chripstianos, é que por todas las vias que pudiessen matassen los españoles, que en aquella villa quedassen, porque Cortés no los pudiesse ayudar ni

favorescer. É á esta causa confessaron algunos prisioneros que se avia hecho lo que está dicho, por cumplir el mandamiento de su señor Montecuma.

## CAPITULO VI.

En el qual se trata cómo el capitán Hernando Cortés prendió al grand príncipe Montecuma cautelosamente; é cómo fué hecha justicia de Qualpopoca, señor de Nantecal, é otros señores principales, que con él fueron quemados, porque mataron sobre seguro ciertos chripstianos.

Desde á seys dias que Hernando Cortés estaba en la ciudad de Temistitan, alias México, é aviendo visto algunas cosas della, aunque pocas, segund las que avia que ver é notar, por aquellas é por lo que avia visto de la tierra, le pareció que convenia al servicio del Emperador, que aquel grand rey Montecuma estoviesse en su poder, y no en toda su libertad, porque no mudasse el propósito é voluntad que avia mostrado en la amistad contrayda é ofrecida al servicio de Su Magestad é á la paz con los chripstianos. É porque importunándose dellos, les pudiera hacer tanto daño que no oviera memoria de aquellos, segund su grand poder, é tambien porque teniéndole consigo, todas las otras tierras que le eran sujetas vernian más ayna al servicio del Rey, como en efecto despues subcedió, determinó de lo prender é poner en el aposento donde el mesmo Cortés estaba, que era bien fuerte. É porque en su prission no oviesse algun escándalo ni alboroto, pensando todas las maneras é formas que para lo hacer se debian tener, acordóse de lo que el teniente de la Veracruz le avia escripto cerca de lo acaescido en la ciudad de Nantecal, ó Almeria, como mas largamente se dixo en el capítulo pregado, é cómo se avia sabido que aquello se avia hecho por mandado de Montecuma.

É así, dexando buen recabdo en las enrucijadas de las calles, se fué Cortés,

con los que le pareció que debia llevar, á las casas del dicho Montecuma, como otras veces avia ydo á lo ver. É despues que le ovo hablado en burlas é cosas de placer, Montecuma le dió algunas joyas de oro, é una hija suya, é otras hijas de señores á algunos españoles; é muy conformes y en amistad departiendo, le dixo Cortés que ya sabia lo que en la ciudad de Nantecal avia acaescido, é los españoles que allí le avian muerto, é que Qualpopoca daba por desculpa que todo lo que él avia hecho, avia seydo por su mandado, é como su vassallo, no avia podido hacer otra cosa; é que Cortés creia que no era así, como Qualpopoca decía, é que antes era por se excusar de culpa: que le pareció que Montecuma debia enviar por él é por los otros principales que en la muerte de aquellos españoles se avian hallado, porque la verdad se supiesse é aquellos fuessen castigados, y el Emperador, nuestro señor, supiesse la buena voluntad que Montecuma tenia á su real servicio claramente, y en lugar de las mercedes que Su Magestad le avia de mandar hacer, los hechos ni dichos de aquellos delinquentes malos no provocassen al Rey, nuestro señor, á yr contra él, por donde le mandasse hacer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decían, é que Cortés estaba muy satisfecho de Montecuma en este caso.

Luego á la hora mandó llamar ciertas



personas de los suyos, é dióles una figura pequeña de piedra de manera de sello, la qual él tenía atada en el brazo, é mandóles que fuesen á la dicha cibdad de Nantecal, alias Almería, que está sessenta ó septenta leguas desde Temistitan, que truxessen al dicho Qualpopoca, é se informassen de los demás que avian seydo en la muerte de aquellos españoles, é asimesmo los truxessen; é si por su voluntad no quisiessen venir, los truxessen pressos, é si se pusiessen en resistir la prission, que requiriesen á ciertas comunidades comarcanas á aquella cibdad de Nantecal, que allí les señaló, para que con mano armada fuesen, para los prender, por manera que no viniessen sin ellos. Los quales luego se partieron, é assi ydos, Cortés dixo á Montecuma que le agradecía la diligencia que ponía en la prission de aquellos, porque Cortés avia de dar cuenta al Rey de aquellos españoles, é que para él poderla dar, convenia que Montecuma estoviesse en la posada de Cortés hasta tantó que la verdad se declarasse, é se supiesse qué estaba sin culpa. É que le rogaba mucho qué no rescibiesse pena dello, porque él no avia de estar, como presso, sino en toda su libertad; é que en servicio ni en el mando de su señorío no se le ponía impedimento alguno; é que escogiesse un quarto de aquel aposento, donde él más quisiere estar, que más á su plaçer fuesse, é que toviesse por cierto que ningun enojo ni pena se le avia de dar: antes, demás de su servicio, los españoles le servirían en todo lo que mandasse. É acerca desto passaron Cortés é Montecuma muchas pláticas, en que dando conclusion, él dixo que le plaçia de se yr con Cortés, é mandó luego que fuesen á aderesçar el aposentamiento, donde él quiso estar, é fué muy prestamente aderesçado. É fecho esto, vinieron muchos señores, é quitadas las vestiduras é puestas por debaxo de los braços, é des-

calços, truxeron unas andas no muy bien aderesçadas, é llorando é solloçando, le tomaron en ellas con mucho silencio, é no menos lágrimas, é assi fueron hasta el aposento, sin aver alboroto en la cibdad, aunque se començó á mover, lo qual sabido por Montecuma, envió á mandar que no lo oviesse. É assi estuvo todo en quietud, como antes la avia, é la ovo todo el tiempo que Cortés tuvo presso á Montecuma, porque él estaba mucho á su plaçer é con todo el servicio que acostumbraba á tener en su casa, que era bien grande é maravilloso. É Cortés é todos los españoles le hacían todo el plaçer, que les era posible.

Passados quinze ó veynte dias de su prission, vinieron aquellos que avian ydo por Qualpopoca é por los que avian muerto los españoles, é truxeron á Qualpopoca é á un hijo suyo, é con ellos quinze personas que decían que eran principales é avian seydo en el dicho homicidio: é traían á Qualpopoca en unas andas; mucho á manera de señor, como á la verdad lo era, é luego Montecuma lo hizo entrar y entregar con los otros pressos á Hernando Cortés. É fueron puestos á buen recabdo con sus prisiones, é despues que confessaron aver muerto á los españoles ques dicho, fueron preguntados si eran vassallos de Montecuma, é Qualpopoca respondió que si avia otro señor de quien pudiesse serlo (quassi diciendo que no avia otro), é que sus vassallos eran. Tambien se les preguntó que si lo que se avia fecho, si se avia fecho por su mandado, é dixerón que no, aunque despues al tiempo que en ellos se executó la sentencia que fuesen quemados, todos á una voz dixerón que era verdad que Montecuma se lo avia enviado á mandar, é que por su mandado lo avian fecho. É assi fueron quemados estos indios en una plaça de México ó Temistitan, sin aver alboroto alguno. É aquel dia que

los quemaron, porque confessaron que Montecuma les avia mandado que matassen á aquellos españoles, le mandó echar Hernando Cortés unos grillos, de que rescibió no poco espanto, aunque despues de haberle hablado aquel dia se los mandó quitar, é quedó Montecuma muy contento. É de allí adelante el general trabaxaba de darle plaçer é contentarle, é publicaba é decía á los naturales de la tierra, assi á los señores é principales como á los plebeos, que la voluntad de César era que Montecuma se estoviesse en su señorío, reconociendo él la superioridad que Su Magestad sobre él tenía, é sirviendo al Emperador, nuestro señor, como su vassallo: é que haciendo él esto, é permanesciendo en buena lealtad, queria Su Magestad que Montecuma fuesse obedescido é tenido por señor, como primero é antes que los españoles é su general fuesen á aquella tierra.

Decía Cortés en su carta que fué tanto el buen tractamiento que le hizo á Montecuma, y el contentamiento que Montecuma tenía dél, que algunas veces é muchas le cometió con su libertad, rogándole que se fuesse á su casa, é que le dixo todas las veces que se lo decía qué estaba bien allí, é que no se queria yr, porque allí no le faltaba cosa de todo lo qué queria, como si en su casa estoviesse; é que podría ser que yéndose é aviendo lugar los señores de la tierra, sus vassallos, le importunassen ó inducissen á que hiciesse alguna cosa contra su voluntad, que no fuesse en servicio del Rey, nuestro señor: é qué tenía propuesto de servir á Su Magestad en todo lo possible, é que hasta tanto que los toviesse informados de lo que queria hacer, qué estaba bien allí, porque aunque alguna cosa le quisiessen decir, con responderles que no

estaba en su libertad, se podría excusar y eximir dellos. É muchas veces pidió licencia á Cortés para se yr á holgar é passar tiempo á ciertas casas de plaçer qué tenía, assi fuera de la cibdad como dentro della, é ninguna vez se lo negó; é fué muchas veces á holgar con cinco ó seys españoles á una é á dos leguas fuera de la cibdad, é volvía siempre muy alegre é contento al aposento, donde Cortés le tenía. É cada vez que salía, hacía muchas mercedes de joyas é ropas, assi á los españoles que con él yban, como á los naturales suyos, de los quales siempre yba tan acompañado, que quando menos con él yban, passaban de tres mill hombres, que los más dellos eran señores é personas principales. Á todos hacía continuos banquetes é fiestas: quantos con él yban tenían que contar de sus magnificencias.

Al coronista le parece que, segund lo que se puede colegir desta materia, que Montecuma era, ó muy falto de ánimo, ó pusilánimo, ó muy prudente, aunque en muchas cosas los que le vieron le loan de muy señor é liberal, y en sus razonamientos mostraba ser de buen juicio. Dice Aben Ruiz \*: «Pues la muerte de necesidad ha de venir, necessario es quel bueno con esfuerço la haya de sufrir». Á este propósito ó intento, sintiendo Montecuma que aquellos halagos de Cortés eran enforrados ó disimulación, para se enseñorear con buena maña de lo que no pudiera con manifiesta fuerça, dilatava tambien Montecuma su prission, pensando guiar su libertad por otra via, sin peligro de su persona, porque ningun hombre puede más de una vez morir, como dice Sanct Pablo<sup>2</sup>. Pensaba Montecuma que ninguna turbacion le podia dar ni quitar la vida hasta que su tiempo determinado llegasse; mas si este príncipe supie-

\* Así lo escribió Oviedo: debe decir sin duda Aben Hezra, cuya celebridad fué grande durante la edad media.  
TOMO III.

1 En el prólogo de la Phisica.

2 Statutum est homini gemel mori. (Ad Hebraeos, cap. IX.)



ra lo que escribe Xenofonte en la vida del rey Ciro, en sí mesmo pudiera ver que no es tan duro dexar de conseguir lo que se desea, quanto es molesto ser quitado lo que se posee. Y assi me parece á mí que aunque el temor que aquellas gentes tenían á los caballos era grandíssimo, é demás de su espanto, para ellos era cosa de mucha admiración, un príncipe tan grande como Montecuma no se avia de dexar incurrir en tales términos ni consentir ser detenido de tan poco número de españoles ni de otra generación alguna. Mas como Dios tiene ordenado lo que ha de ser, ninguno puede huyr de su juicio. Ni se podrá negar á la ventura de

nuestro César tanto é tan poderoso acrescentamiento de Estado á su monarquía por la liberalidad é clemencia divina: ni quiso permitir nuestro Redemptor que aquella tierra estoviesse más en sus ydolatrias, ni dexasse de venir á juntarse con la república de los felices chripstianos para que su Sancto Evangelio se guarde é florezca tan á gloria é alabanza de la fee cathólica, como al presente en la Nueva España se exercita la religion chripstiana, por la diligencia de muchos religiosos de todas las órdenes eclesiásticas, y en espeçial aquellos de la regla é Orden del seráfico é glorioso Sanct Francisco. Pasemos á lo demás de nuestra historia.

### CAPITULO VII.

En que la historia tracta de las minas de oro de la Nueva España, é de otras particularidades de ciertas provincias; é cómo el príncipe Tuchtela vino á la obediencia de Sus Magestades é á la amistad del capitán Hernando Cortés, é dió licencia que los chripstianos poblassen en su tierra.

**E**scribió Hernando Cortés al Emperador Rey, nuestro señor, que despues que conosció de Montecuma el muy entero desseo que tenia al servicio de Su Magestad, le rogó que porque más enteramente él pudiesse haçer relación á su Cessárea Magestad de las cosas de aquella tierra, le mostrasse las minas de donde se sacaba el oro, el qual con muy alegre semblante dixo que le plaçia: é luego mandó llamar ciertos servidores suyos, é dos en dos los repartió para quatro provincias, donde dixo que se sacaba, é dixo á Cortés que diese españoles que fuessen con ellos, para que lo viessen sacar. É assi Cortés proveyó de otros tantos chripstianos, que fuessen assi de dos en dos con los indios: é los unos fueron á una provincia que se diçe Cuçula, ques ocho leguas de la gran cibdad de Temistitan; é los naturales de aquella provincia eran vassallos de Montecuma, é allí les mostraron tres rios, é de todos tres truxeron muestra de

oro é muy buena, aunque sacada con poco aparejo, porque no tenían otros instrumentos más de aquellos con que los indios lo sacan. Y en el camino passaron tres provincias, segund aquellos mensajeros despues dixeron é como despues ha paresçido ser assi, de muy hermosa tierra é de muchas cibdades é villas, é de tales é tan buenos edeficios, que decian que en España no podian ser mejores; en espeçial dixeron que avian visto una casa de aposentamiento é fortaleça mayor é mas fuerte é mejor edeficada quel castillo de Burgos. É la gente de una de aquellas provincias, que se llama Tamaçulapa, era mas vestida que essotros ques dicho, é segund les paresçió á essos que Cortés envió, gente es de buena raçon.

Los otros fueron á otra provincia que se diçe Malinaltepeque, ques otras septenta leguas de la dicha gran cibdad,

y es mas hácia la costa de la mar; y estos truxeron muestra de oro de un rio grande, que por allí passa. Los otros fueron á otra tierra, que está este rio arriba poblada de una genté diferente de la lengua de Culua, á la qual llaman *thenis*, y el señor de aquella tierra se llamaba Coathelicamat, y por tener su tierra en unas sierras muy altas é ásperas, nó era sujeto á Montecuma, é tambien porque la gente de aquella provincia es muy belicosa é pelea con lanças de veynte y çinco é treynta palmos. É por no ser aquellos de los vassallos de Montecuma, los mensajeros que con los españoles yban, no osaron entrar en la tierra, sin lo haçer saber primero al señor della é pedirle licencia para ello, diciendo que iban con aquellos chripstianos á ver las minas del oro que tenia en su tierra, é que le rogaban de parte del capitán general de los españoles é de la de Montecuma, su señor, que lo ovisse por bien. El qual Coathelicamat respondiό que los españoles él era muy contento que entrassen su tierra é viessen las minas é todo lo demás quellos quisiesen; pero que los de Culua, que son los de Montecuma, no avian de entrar en su tierra, porque eran sus enemigos.

Algo estovieron los españoles perplexos en sí, oyda la respuesta, é dubdosos si yrían solos ó no, porque los que con ellos yban les dixeron que no fuessen, porque los matarian, é que por los matar, no consentian que los de Culua entrassen con ellos. É al fin se determinaron de entrar solos, é fueron del dicho señor é de los de su tierra bien resçebidos é tractados, é les mostraron siete ú ocho rios, de donde dixeron quellos sacaban el oro; y en su pressencia lo sacaron los indios, é truxeron á Cortés la muestra de todos. Con los quales mensajeros é otros propios suyos envió aquel señor á ofresçer su persona y Estado al servicio del Rey Emperador, nuestro señor, y envió

á Cortés çiertas joyas de oro é muy hermosa ropa de la que en aquella tierra se usa.

Los otros fueron á otra provincia que se diçe Tuchtetebeque, ques quassi en el mesmo derecho hácia la mar doçe leguas de la provincia de Malinaltebeque, donde ya es dicho que se halló el oro; é allí les mostraron otros dos rios, en donde assimesmo sacaron muestra de oro. É porque allí, segund los españoles que allá fueron hicieron relación, hay mucho aparejo para haçer estancias é para sacar oro, rogó Cortés á Montecuma que en aquella provincia de Malinaltebeque, porque era para ello mas aparejada, hiçiesse haçer una estancia é hacienda para el grand Rey de Castilla: é puso luego en ello tanta diligencia, que desde en dos meses que se le dixo, estaban sembradas sessenta hanegas de mahiz é diez de fésoles, é dos mill piés de árboles de cacaguat, por otro nombre llamado cacao (ques una fruta como almendras, quellos beben molida, é la tienen en tanto, que se tracta por moneda en toda aquella tierra, é con ella se compran todas las cosas nesçessarias en los tiangüez ó mercados é otras partes, donde algunas cosas se compran é venden, porque en fin essas almendras les son lo mesmo que á los chripstianos el dinero de contado). É avia fechas quatro casas muy buenas, en que en la una, demás de los buenos aposentos, hicieron un estanque de agua é pusieron en él quinientos patos, que en aquella tierra tienen en mucho, porque se aprovechan de la pluma dellos, é los pelan cada año, é haçen sus ropas con ella, é mantas de cama tan hermosas, que de ningun brocado ni seda pueden ser mas lindas, é tiñenlas de las colores que quieren tan vivas é finas quel muy rico carmesí ó púrpura no les haçe ventaja en la vista. Pusieron assimesmo hasta mill é quinientas gallinas, ó mejor diciendo pavos (que en el sabor son me-